



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro!

INFORME DE GESTIÓN

**PARA EL PAGO DE LA
CUOTA N° 01**

MEDIA TECNICA

Contrato N° ENV-12-09-0721-24

2024

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO TECNICOS LABORALES DEL
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

DETALLADO POR OBLIGACIÓN DEL CONTRATO CLASULA QUINTA

A) OBLIGACIONES GENERALES

A1. Cumplimiento con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.

En el momento se lleva un promedio de ejecución del 22.38% del contrato. El lapso que detalla este informe esta del 6 de abril al 31 de mayo de 2024.

La ejecución de horas por los meses de abril y mayo de 2024 es el siguiente:

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	Fecha de Inicio de clases	EJECUCION SUSTENTADA EN EL PRIMER INFORME			
			abr-24	may-24	HORAS TOTALES Ejecutadas al 30 DE MAYO	% de Ejecución de Horas al 30 de mayo de 2024
Veterinario 10°	363	11-abr	33	49	82	22,59%
Cosmetología 10ª	363	11-abr	33	49	82	22,59%
Cosmetología 11º-1	363	6-abr	39	49	88	24,24%
Cosmetología 11º-2 (Vienen de Shaddai)	363	12-abr	33	49	82	22,59%
Veterinario 11ª	363	6-abr	39	49	88	24,24%

NOTA: El % de ejecución de cada grupo presenta variación por las fechas de inicio de actividades.

A2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.

Estos se entregaron en la propuesta que se presentó el día 3 de abril de 2024 y que fue subida al SECOP II y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co.

Hasta el momento se ha dado cumplimiento con el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares que se establecieron en la propuesta presentada.

A3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.

Hasta el momento se han cumplido con las reuniones que la supervisión ha citado, como son las citadas

Se asistió a la reunión del día 15 de mayo de 2024 en las instalaciones de la Secretaría de Educación. En esta reunión se trataron temas como los avances en la ejecución del contrato en la prestación del servicio educativo, el control de las inasistencias a clases, las llegadas tarde y los ajustes que se llevaron a cabo para recuperar las semanas de clases por el inicio tardío este año de la prestación del servicio educativo. Se acordaron las fechas de certificaciones en Diciembre de 2024.

ANEXO 1: VER ASISTENCIA

A4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

Hasta el momento no se han presentado episodios o eventos de esta naturaleza

A5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.

Constantemente se le informa a través de los emails: katherine.santamaria@cefit.edu.co ó MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co las diferentes novedades que se presentan en la ejecución del contrato como es el caso de novedades en los procesos de matrículas, deserciones, cancelaciones de matrícula de estudiantes, Resumen de novedades, entre otras.

Ver ANEXO 05 CORREOS ENVIADOS QUE CERTIFICAN LAS COMUNICACIONES

A6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión.

Cada una de las instrucciones dadas por la Supervisión o la Coordinación de la Media Técnica se acata y se cumple en el modo, tiempo y lugar que estas especifiquen.

A7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.

Para el primer informe se presentara la factura, la cual será por valor de \$40.373.380.

Para este informe se presenta la factura, una vez la supervisión autorice el informe técnico y presupuestal de ejecución.

A8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.

VER ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

A9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

VER ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

A10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n° 1072 de 2015- “sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”.

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias.

ANEXO 11 Plan de Emergencias

A11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.28).

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias

A12. Garantizar la calidad del servicio.

Las estrategias para garantizar el Servicio Educativo están.

12.1. Se tiene establecido un horario de estudios del semestre I de 2024

PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIAS	HORA	DOCENTE	ESPECIFICACION /FECHAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Horarios de los descansos
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10^a Nivel I AULA: Jueves (3) y Sábados (8)	INDUCCIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Jhoana Ramírez	11 de abril	Descanso de las 2:15 pm a 2:35pm y de 4:30 a 4:50 pm
	TÉCNICAS DE ESTUDIO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Jhoana Ramírez	18 de abril	Descanso de las 2:15 pm a 2:35pm y de 4:30 a 4:50 pm
	INTRODUCCION A LA COSMETOLOGIA	SAB	7:00AM A 1:00 PM	Jeniffer Tabares	13 y 20 de abril	Descanso de las 8:30 am a 8:45 am y de 10:30 a 10:45 am
	APARATOLOGIA ESTETICA	JUE	1:00 PM A 3:30 PM	Luz Gladys Marulanda	abril: 25 y mayo: 2, 9, 16, 23, 31 y junio: 6 y 13, julio 4 y 11	Descanso de las 2:15 pm a 2:35pm
	ANATOMIA FACIAL Y CORPORAL	JUE	3:30 PM A 6:00 PM	Luz Gladys Marulanda	abril: 25 y mayo: 2, 9, 16, 23, 31 y junio: 6 y 13, julio 4 y 11	Descanso de 4:30 a 4:50 pm
	BIOSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SAB	9:00 am a 11:00 am	Jesica Cano	Abril 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 6 y 15 y Julio 6 y 13	Descanso de 10:30 a 10:45 am
	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y AMBIENTALES	SAB	7:00 AM A 9:00 AM	Jhoana Ramirez	Abril 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 6 y 15 y Julio 6 y 13	Descanso de las 8:30 am a 8:45 am
	QUIMICA COSMETICA	SAB	11:00 AM A 1:00 PM	Jeniffer Tabares	Abril 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 6 y 15 y Julio 6 y 13	
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIAS	HORA	DOCENTE	ESPECIFICACION	Horarios de los descansos

VETERINARIA 10° NIVEL I Aulas: Jueves (4) Sábado (4)	INDUCCIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Ana Gisela Álzate	11 de abril	Descanso de las 2:15 pm a 2:35pm y de 4:30 a 4:50 pm
	TÉCNICAS DE ESTUDIO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Ana Gisela Álzate	18 de abril	Descanso de las 2:15 pm a 2:35pm y de 4:30 a 4:50 pm
	LEGISLACION SANITARIA	JUE	1:00 PM A 3:30 PM	Daniela Cardona	abril: 25, mayo: 2, 9, 11, 23, 30, junio: 6, 13 y julio 4 y 11	Descanso de las 2:15 pm a 2:35pm
	GUARDERIA, ADIESTRAMIENTO Y NUTRICIÓN	JUE	3:30 PM A 6:00 PM	Laura Vásquez	abril: 25, mayo: 2, 9, 10, 23, 30, junio: 6, 13 y julio 4 y 11	Descanso de 4:30 a 4:50 pm
	SERVICIO DE PASEO CANINO	SAB	7:00 AM A 9:00 AM	Daniela Cardona	abril 13, 20, 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 8, y 15 y julio 8 y 13	Descanso de las 8:30 am a 8:45 am y de 10:30 a 10:45 am
	ATENCIÓN AL CLIENTE	SAB	9:00 am a 11:00 am	Daniela Cardona		
	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y AMBIENTALES	SAB	11:00 am a 1:00 pm	Jhoana Ramírez	abril 13, 20, 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 8, y 15 y julio 8 y 13	
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIAS	HORA	DOCENTE	Fechas de las Clases	Hoarios de los descansosa
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11ª-1 Nivel III Aulas: Viernes (3) Sábados (3)	PRACTICA DE EMPRENDIMIENTO	VIE	1:00 PM A 3:30 PM	Cesar Arbeláez	Abril: 12, 19 y 26, Mayo: 3, 10, 17 y 24 y junio 7 y 14. (En junio 14 se llevaran a cabo la exposición de los proyectos)	descanso de 2:40 a 3:00 pm
	PRACTICA DEPIACIÓN Y TECNICAS CORPORALES	VIE	3:30 PM A 6:00 PM	Jennifer Tabares	Abril: 12, 19 y 26, Mayo: 3, 10, 17, 24 y 31, junio: 7 y 14 y Julio 6 y 13. Las DOS ultimas fechas se	descanso de 4:40 a 5:00 pm

INFORME DE GESTIÓN N° 01

					trabaja desde la 1:00 pm.	
	PRACTICA DE MAQUILLAJE SOCIAL	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	María Alejandra Barbosa	Abril 6, 13, 20, 27 Mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 8 y 15 Y Julio 6 y 13	descanso de 8:20 am a 8:35 am
	PRE Y POST OPERATORIOS Y DRENAJE LINFATICO MANUAL	SAB	10:00 am a 1:00 pm	Luz Gladys Marulanda	Abril 6, 13, 20, 27 Mayo: 4, 11, 18, 25, junio: 1, 8 y 15 y Julio 6 y 13	descanso de 11:30 a 11:50 am
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIAS	HORA	DOCENTE	ESPECIFICACION	Hoarios de los descansos
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11^a-2 Nivel III AULAS: Viernes (6) Sábados (6)	INDUCCION A LA VIDA INSTITUCIONAL	VIE	1PM A 6PM	Jhoana Ramírez	12 de abril	descanso de 2:40 a 3:00 pm Y 4:40 A 5:00 PM
	TECNICAS DE ESTUDIO	VIE	1PM A 6PM	Jhoana Ramírez	19 de abril	descanso de 2:40 a 3:00 pm Y 4:40 A 5:00 PM
	DEPILACIÓN	VIE	1:00 PM 3:30 PM	Catalina Chica	Abril: 26, mayo: 3, 10, 17, 24, 31 y junio 7 y 14 y julio 6 y 13	descanso de 2:40 a 3:00 pm
	PRE Y POST OPERATORIOS	VIE	3:30 PM A 6:00 PM	Luz Gladys Marulanda	Abril: 26, mayo: 3, 10, 17, 24, 31 y junio 7 y 14 y julio 6 y 13	descanso de 4:40 a 5:00 pm
	TECNICAS DE SPA	SAB	7:00 AM A 9:00 AM	Catalina Chica	Abril: 13, 20 y 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio 1, 6 y 15 y julio 6 y 13. Las DOS primeras fechas se trabaja de 7:00 am a 11:00 am	descanso de 8:45 AM A 9:00 AM
	MAQUILLAJE SOCIAL	SAB	9:00 am a 11:00 am	Jennifer Tabares	Abril: 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio 1, 8 y 15 y julio 6 y 13	descanso de 10:45

						AM A 11:00 AM
	EMPREDIMIENTO EMPRESARIAL	SAB	11:00 AM A 1:00 PM	Cesar Arbeláez	Abril: 13, 20 y 27, mayo: 4, 11, 18, 25, junio 1, 8 y 15 y julio 6 y 13.	
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIAS	HORA	DOCENTE	FECHAS DE LAS CLASES	Hoarios de los descansosa
VETERINARIA 11^a Nivel III AULAS: Viernes (4) y Sábados (7)	PRACTICA DE PELUQUERIA CANINA Y FELINA / GUARDERIA, ADIESTRAMIENTO Y NUTRICIÓN	VIE	1:00 PM A 3:30 PM	Laura Vásquez	abril 12, 19 y 26, mayo: 3, 10, 17, 24, 31, junio: 7 y 14 y julio 6 y 13 Las DOS últimas fechas se trabaja hasta las 6:00 pm	descanso de 2:15 PM A 2:35
	PRACTICA DE EMPREDIMIENTO	VIE	3:30 PM A 6:00 PM	Cesar Arbeláez	abril 12, 19 y 26, mayo: 3, 10, 17, 24, 31, junio: 7 y 14 (En junio 14 se llevaran a cabo la exposición de los proyectos)	descanso de 4:30 a 4:50 pm
	PRACTICA DE ENFERMERIA VETERINARIA	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	Andrés Felipe Cardona	Abril: 6, 13, 20, 27, mayo: 4, 11, 18, 25 y junio: 1, 8 y 15 y julio 6 y 13	descanso de 8:30 am a 8:50 am
	PRACTICA DE FARMACOLOGIA VETERINARIA	SAB	10:00 am a 1:00 pm	Andrés Felipe Cardona	Abril: 6, 13, 20, 27, mayo: 4, 11, 18, 25 y junio: 1, 8 y 15 y julio 6 y 13	descanso de 11:30 a 11:50 am

12.3 Se tiene establecido un Reglamento estudiantil donde se determina:

ANEXO 04 REGLAMENTO ESTUDIATIL

12.3.1. Funciones de los docentes.

12.3.2. Sistema de Evaluación.

12.3.3. Reglamento de los ambientes de aprendizaje

12.3.3. Deberes y derechos de los estudiantes

12.3.4. Requisitos para la matrícula y el ingreso a las prácticas empresariales

12.3.5. Se cuenta con un plan de estudios, compuesto por Módulos de Formación y estos a la vez se diseñan de acuerdo a las normas sectoriales de competencia laboral.

12.3.6. Se cuenta con docentes idóneos

12.3.7. Se cuenta con sistemas de información para la gestión de los resultados académicos como es el caso del pc académico y para el reporte ante el Ministerio de Educación SIET.

12.3.8. Se tiene un sistema de evaluación y mejora.

- ✓ Evaluación del desempeño docente
- ✓ Recepción de PQR

ANEXO 4 –REGLAMENTO ESTUDIANTIL-

12.3.9. A los estudiantes al inicio de las clases del calendario académico, se les realizó una INDUCCIÓN GENERAL y se dejó constancia de esta inducción donde se les trató temas como el Contrato de Matricula, el Reglamento Estudiantil, el sistema de evaluación, el plan de estudios, entre otros. **Ver ANEXO 11: ASISTENCIA A INDUCCIÓN A ESTUDIANTES DÍA 1 SEM I DE 2024**

A13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.

Hasta el momento de ejecutado el contrato, no se han presentado este tipo de eventos.

A14. Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista.

Para el semestre I de 2024, el listado de docentes y sus correspondientes hojas de vida fueron enviados en la presentación definitiva de la propuesta. Esta fue subida al SECOP II el día 3 de abril de 2024 y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co.

Para este semestre se actualiza el listado de docentes quedando así:

It	:CC	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION	MODULOS QUE ORIENTA
1	98708186	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	AUX VETERINARIO 11 ^a	MEDICO VETERINARIO	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
2	43203150	JESICA MARIA CANO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
3	10074643435	MARIA ALEJANDRA BARBOSA URREGO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11°	MAQUILLADORA PROFESIONAL	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
4	43203150	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS	COSMETOLOGIA 10° Y 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL Y COSMIATRA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
5	1152451675	DANIELA ANDREA CARDONA ZULUAGA	AUX VETERINARIO 10°	MEDICA VETERINARIA Y ZOOTENISTA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
6	1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	AUX VETERINARIO 10° COSMETOLOGIA 10°	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
7	42678922	ANA GICELA ALZATE ZAPATA	AUX VETERINARIO 10° Y COSMETOLOGIA 11	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
8	1039470600	LAURA VASQUEZ MONTOYA	AUX VETERINARIO 10° Y 11°	TECNICA PROFESIONAL EN AUXILIAR VETERINARIO EXPERTA EN PELUQUERIA	Ver numeral 12.1 Horarios o

				CANINA Y FELINA Y MANEJO DE GUARDERIAS CANINAS Y FELINA	Plan d Estudios
9	1040747554	JENIFFER TABARES ECHEVERRI	COSMETOLOGIA 10° Y 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
10	1037574416	CATALINA MARIA CHICA BEDOYA	COSMETOLOGIA 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios

El personal Administrativo se describe así:

CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL (Títulos y Experiencia) Anexar hoja de vida con soportes
Coordinador General	71725560	John Fredy Montes Osorio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Administración Humana. ✓ Certificado en Competencia TITULACIÓN COORDINACIÓN ACADEMICA 240201039 ✓ Certificado en Titulación Docente 240201011 ✓ Tiempo total en años de Experiencia Coordinación Académica y afines 20 años en Educación para el Trabajo ✓ Tiempo total de experiencia docente 10 años ✓ Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 19011:2011 ✓ Como Coordinador General en el Politécnico Integral Colombiano lleva un total de 15 años con contratos a término fijo inferiores a 1 año.

Auxiliar Administrativo	1037644320	Cristian David Urrego Patiño	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Administración de Negocios Internacionales. ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos. ✓ Marketing Educativo y en educación terciaria. ✓ Experiencia en la parte operativa y Administrativa en el Politécnico Integral Colombiano de 7 años
-------------------------	------------	------------------------------	--

ANEXO 6 1 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

ANEXO 6 2 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE

A15. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la ley 100 de 1993, en relación al personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.

Este numeral se cumple teniendo en cuenta lo estipulado en el SGSSS.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.

A16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.

Tenemos en medios físicos y digital lo alusivo a la documentación soporte del contrato y en cuanto a la gestión académica de los estudiantes, esto se encuentra en libros de actas o libros reglamentarios, tanto física como digital, teniendo en cuenta la reglamentación vigente y a las normas del sistema de gestión de la calidad.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

B1. El Contratista deberá contar con un equipo de trabajo mínimo para la ejecución del presente contrato como son: Realizar la formación técnica específica para el grado 10° y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación Media Técnica.

Se les brinda formación a los estudiantes que fueron reportados por parte de la Supervisión y la Coordinación de la Media técnica. Este reporte de estudiantes se llevó a cabo el día martes 2 de abril 2024 por el correo.

Se procedió a citar a los respectivos estudiantes para que se presentaran a la institución con un acudiente y realizaran el proceso de matrícula.

El total de estudiantes por Grupos al 31 de mayo son los siguientes:

Nº Grupo	GRADO	PROGRAMA TECNICO	Nº DE REGISTRO DEL PROGRAMA EXPEDIDO POR LA SEM	CANTIDAD DE ESTUDIANTES A ATENDER 2024
1	10º	Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral	6820 del 26 de julio de 2019	30
2	10º	Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	30
3	11º	Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	25
4	11º-1	Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral Grupo 1	6820 del 26 de julio de 2019	26
5	11º-2	Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral Grupo 2 Este grupo es adicionado de la Instituto Técnico Shaddai.	6820 del 26 de julio de 2019	25

TOTAL DE GRUPOS	5
TOTAL DE ESTUDIANTES	136

Listados de estudiantes por Grupos con su correspondientes Folios de Matricula:

VETERINARIA 10°		
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	AMARILES ALZATE LAURA ANDREA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
2	BAENA MOLINA VALENTINA	I.E DARIO DE BEDOUT
3	BEDOYA ÁNGEL JARITZA	I.E MARIA POUSSEPIN
4	BERRUETA ROSALES VALERIA VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
5	CARDONA MARTÍNEZ SUSANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
6	ESCOBAR ZAPATA MARIA PAULINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
7	FINOL VIERA DANIELA ALEJANDRA	I.E SALADO
8	GRISALES HINCAPIE JULIANA	I.E COMERCIAL
9	HERRERA MARÍN VALERIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
10	HINCAPIE DUQUE SOFIA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
11	LONDOÑO SOLÍS VALENTINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
12	LOPEZ CORREA LUCIANA	I.E LA PAZ
13	MACHADO MÉNDEZ ORIANNY CAROLINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
14	MATA GÓMEZ VICTORIA SOPHIA ESPERANZA	I.E DARIO DE BEDOUT
15	MONTES USUGA SALOME	I.E MANUEL URIBE ANGEL
16	MURILLO MARIA CAMILA	I.E SALADO
17	NORIEGA ARROYO ENA TAIRI	I.E COMERCIAL
18	RAMIREZ COSSIO JUAN SEBASTIAN	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
19	RIOS MUÑOZ EMILY	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
20	ROJAS PACHECO CAMILA VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
21	ROMÁN GÓMEZ JUAN JOSÉ	I.E MARIA POUSSEPIN

22	TORRES PINO SARA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
23	VARONA GÓMEZ MARÍA GABRIELA	I.E LA PAZ
24	VÁSQUEZ VALENCIA EMMANUEL	I.E MARIA POUSSEPIN
25	VASQUEZ ARAMBURO ISABELLA	I.E DARIO DE BEDOUT
26	VELÁSQUEZ GRIMALDO DANNA ISABELLA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
27	VELÁSQUEZ OCAMPO EVELYN	I.E LAS PALMAS
28	VERGARA SÁNCHEZ MARÍA JOSÉ	I.E LA PAZ
29	JARAMILLO AGUDELO MARIANA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
30	VÉLEZ SANTA CAMILA ANDREA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)

COSMETOLOGIA 10º		
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	ÁLVAREZ MARULANDA EMMANUEL	I.E COMERCIAL
2	APONTE PEREZ SOFIA	I.E LA PAZ
3	ARBELÁEZ PÉREZ SOFÍA	I.E LA PAZ
4	BUSTOS PAJON VALERIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
5	CALLE VANEGAS THALIANA JASLEYDI	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
6	COVA TREJO GABRIELA ALEJANDRA	I.E DARIO DE BEDOUT
7	ESCUDERO YEPES SARA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
8	GARCÍA MONCADA JULIANA	I.E LA PAZ
9	GARCÍA RAIGOZA ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
10	GOMEZ ALZATE NATALIA	I.E LAS PALMAS
11	GRISALES TAMAYO VALERYN	I.E MARIA POUSSEPIN
12	HERNÁNDEZ MONTOYA MELANY	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
13	JURADO GOMEZ MARIANA	I.E COMERCIAL

14	LOAIZA OROZCO SAIRA XIMENA	I.E LAS PALMAS
15	MARÍN BONILLA ALLISON	I.E LA PAZ
16	MEJIA RUIZ LUNA AMELIA	I.E LA PAZ
17	MOLINA CUERVO SARAY	I.E MANUEL URIBE ANGEL
18	MONCADA JARAMILLO LUNA CAMILA	I.E SALADO
19	NARANJO UYABAN VALENTINA	I.E LA PAZ
20	OTALVARO SÁNCHEZ VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
21	PALACIO CORREA SAMANTHA	I.E SALADO
22	PINO QUELAL LAURA SOFÍA	I.E LA PAZ
23	PULGARIN LUCIANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
24	QUINTERO MONSALVE LAURA ISABEL	I.E COMERCIAL
25	SANTANA SOTO ISABELLA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
26	TORRES GUTIÉRREZ SUSANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
27	URIBE LONDOÑO MARIA JOSÉ	I.E DARIO DE BEDOUT
28	VALENCIA RAMIREZ MARÍA PAULINA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
29	VARGAS NAVAS LUNA VALENTINA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
30	VILLA ZAPATA MELISSA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ

VETERINARIA 11°		
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	ARANZAZU ARENAS VALENTINA	I.E LA PAZ
2	AVENDAÑO MARÍN LUISA FERNANDA	I.E COMERCIAL
3	BEDOYA URDINOLA ANA SOFIA	I.E LA PAZ
4	CASTAÑEDA LÓPEZ MARIANGEL	I.E LA PAZ
5	DUQUE TANGARIFE ANA SOFIA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
6	GONZÁLEZ RESTREPO ANA SOFIA	I.E COMERCIAL
7	GRAJALES ECHEVERRI JUANITA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS

8	HENAO ECHEVERRI ANA SOFÍA	I.E COMERCIAL
9	HERNÁNDEZ HENAO LEIDY TATIANA	I.E SALADO
10	HOYOS ACOSTA MARIA ANGEL	I.E COMERCIAL
11	LOPEZ RIVERA SANTIAGO	I.E. MUA
12	MADRID HERRERA JUANITA	I.E DARIO DE BEDOUT
13	MAYA CHAVARRIA LUISA FERNANDA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS-ALCALA
14	MEDINA QUICENO EMMANUEL	I.E COMERCIAL
15	MONSALVE URIBE, JUAN ANDRES	I.E MARIA POUSSEPIN
16	MUNERA SALAZAR MARIA JOSE	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
17	QUINTERO CARDONA ISABELA	I.E LA PAZ
18	RAMIREZ PEREZ SALOME	I.E MUA
19	RESTREPO MONTOYA ISABELLA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS-ALCALA
20	RIOS SARRAZOLA DIEGO ALEJANDRO	I.E MARIA POUSSEPIN
21	TAMAYO RESTREPO CAMILA	I.E LA PAZ
22	VARGAS DELGADO ALISSON	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS-ALCALA
23	VARGAS VALENCIA MARIA CAMILA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
24	ZAPATA GIRALDO MARIANA	I.E COMERCIAL
25	ZAPATA QUINTERO SARA	I.E LA PAZ

	COSMETOLOGIA 11º-1	
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	ARANGO BARRERA MARÍA FERNANDA	I.E MUA
2	ARICAPA ARROYAVE SOFÍA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
3	BARRETO HERNÁNDEZ GRECIA	I.E JOMAR
4	BEDOYA TORO MARIA CLARA	I.E MUA
5	BRACHO BRACHO IVANNA SOFIA	I.E MUA
6	CARRILLO MATUTE CAROL LUCIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS-ALTO FLORES
7	CASTAÑO ARISTIZABAL MARIA CAMILA	I.E MUA
8	CASTRILLON BURITICA ESTEFANIA	I.E SAN VICENTE DE PAUL
9	CENTENO RESTREPO SOFIA	I.E JOMAR

10	ECHAVARRÍA MONTOYA ANA VICTORIA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
11	GARCÉS ÁLVAREZ MIGUEL ÁNGEL	I.E SAN VICENTE DE PAUL
12	GAVIRIA HERNÁNDEZ MARIANA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
13	HERNÁNDEZ VASCO SALOMÉ	I.E MUA
14	HERRERA RODRÍGUEZ ISABELA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
15	JARAMILLO BEDOYA VALENTINA	I.E JOMAR
16	LAVERDE ORTIZ MARIA ALEJANDRA L	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
17	LOAIZA GIL GERALDINE	I.E MUA
18	LÓPEZ JARAMILLO VALENTINA	I.E JOMAR
19	MEJIA ARROYAVE VALERIA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
20	MONTOYA CASTAÑEDA MELANY	I.E COMERCIAL
21	ORTIZ CADAVID LAURA NATALY	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS-ALCALA
22	SÁNCHEZ RENDÓN ISABELA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS-ALCALA
23	SIERRA TABORDA ISABELA	I.E JOMAR
24	VELÁSQUEZ BLANDÓN ANYELINA	I.E COMERCIAL
25	VELASQUEZ MENESES KAROL DAHINNA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO
26	YEPES MAZO LAURA SOFIA	I.E COMERCIAL

COSMETOLOGIA 11º-2		
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	AGUALIMPIA OQUENDO ANGELA MARIA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
2	AGUDELO BENITEZ CAMILA	I.E MARIA POUSSEPIN
3	AGUDELO DUQUE ALISSON	I.E LA PAZ
4	AGUDELO ENRÍQUEZ SOFÍA	I.E MARIA POUSSEPIN
5	ALCARAZ ARBELÁEZ VALENTINA	I.E MARIA POUSSEPIN
6	AREIZA JARAMILLO ISABELA	I.E SALADO
7	ATEHORTUA TORRES LUCIANA	I.E LA PAZ
8	BERRIO TIRADO ANA SOFIA	I.E SALADO
9	CHAPARRO LUCENA ISABELLA CAROLINA	I.E SALADO

10	CHICA SERRANO ALISSON	I.E LA PAZ
11	GALLEGO URREGO SALOME	I.E LAS PALMAS
12	GIL ECHEVERRI BLANCA ELVIA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
13	HERNANDEZ ZULUAGA MARIANA	I.E MARIA POUSSEPIN
14	LONDOÑO ORTIZ XIMENA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
15	LOPEZ ESPINOSA VALERIA	I.E DARIO DE BEDOUT
16	MARTÍNEZ LONDOÑO ISABELA	I.E LA PAZ
17	MONTOYA CALDERÓN MARÍA JOSÉ	I.E LA PAZ
18	MULCUE RESTREPO SHAMARA	I.E MARIA POUSSEPIN
19	OROZCO VÉLEZ MARÍA JOSÉ	I.E MARIA POUSSEPIN
20	OSORIO MARULANDA NICOLE	I.E LAS PALMAS
21	RENDÓN URIBE SOFÍA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
22	RENGIFO BEJARANO LAURA	I.E MARIA POUSSEPIN
23	SERNA RIVERA KELLY ESTEFANIA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
24	VASQUEZ ZAPATA ESTEFANIA	I.E SALADO
25	VILLEGAS HENAO VALERIA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE

B2. Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN, con los anexos de la propuesta y que hace parte integrante del contrato.

La prestación del Servicio Educativo se cumple de acuerdo a la propuesta presentada el 3 de ABRIL 2024 la cual esta en el SECOP II

B3. Elaborar el cronograma de actividades en equipo con la Secretaria de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica (Doble Titulación)

A continuación se presenta el Cronograma de Actividades del año 2024 teniendo en cuenta lo concertado en la reunión del 15-mayo-2024 en la Secretaria de Educación.

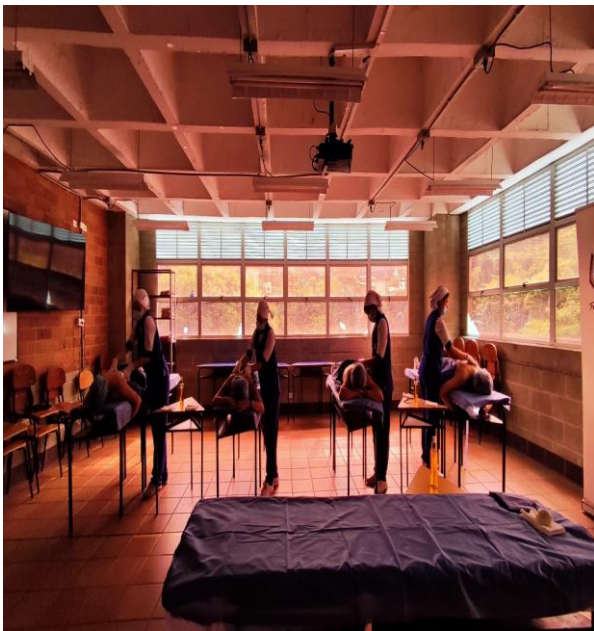
FECHAS	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Abril 1 y 2	Reunión y capacitación de docentes. 5:00 pm	

Abril 6 (sábado)	Inicio de clases. Nivel III para los grupos del grado 11: Cosmetología 11-1 y Veterinaria 11	
Abril 11 (jueves)	Inicio de clases para los grupos de nivel I (10° grado)	
Abril 12 (Viernes)	Inicio de clases para los grupos de nivel III Cosmetología 11-2 (11° grado vienen de Shaddai)	
Mayo 31	Visita de la Supervisión de la SEM a los grupos de 11° grado. 1:30 pm	
Junio 11 y 12	Intensificación de clases de 1:00 pm a 6:00 pm. Todos los grupos	Listados de asistencia institucional y en planilla de notas GC-FR 03 Cuadernos de Estudiantes. Evidencias dejadas en Grupos de Whatsap
Junio 13, 14 y 15	En esta semana deben notificar los estudiantes que deben presentar los planes de mejoramiento. La notificación debe cumplirse de acuerdo al parágrafo primero del Artículo 50° y todos los parágrafos que componen el artículo 61° del Reglamento Estudiantil. En esta semana se imparte formación normalmente de acuerdo a los horarios establecidos. NOTA: No se puede desescolarizar estudiantes a excepción de las aprobadas por la coordinación general.	GC-FR 10 Procesos Académicos Especiales y GC-FR 10 Planillas de notas
Junio 17 a julio 3	RECESO ESTUDIANTIL DE MITAD DE AÑO	
Julio 4 y 5	Inicio de clases del nivel II para los grupos del grado 10° y del nivel IV para los grupos del grado 11°	
Julio 3, 4 y 5	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes que llevan desempeños bajos y básicos y/o talleres prácticos para todos los estudiantes. NOTA: No se puede desescolarizar estudiantes a excepción de las aprobadas por la coordinación general.	Planillas de notas GC-FR 03
Julio 11, 12 y 13	Exámenes Finales de cada módulo de Formación.	
Julio 13	Finalización del semestre I de 2024	
Julio 15	Fecha límite para ingresar notas definitivas al pc académico y enviar las planillas de notas GC-FR 03 de manera digital a la coordinación general	
Julio 16	Reunión de Docentes. Asunto: Socialización de Asignación de Cátedras y aspectos metodológicos para la prestación del servicio educativo en el Semestre II de 2024 5:00 pm	
Julio 18 y 19	Inicio de actividades académicas del semestre II de 2024	
Julio 19	Entrega de Boletines académicos a padres de familia y envío de informes académicos a la secretaria de educación	
Octubre 7 al 11	Semana de Receso estudiantil	
Noviembre 7, 8 y 9	En esta semana deben notificar los estudiantes que deben presentar los planes de mejoramiento. La notificación debe cumplirse de acuerdo al parágrafo primero del Artículo 50° y todos los parágrafos que componen el artículo 61° del Reglamento Estudiantil. En esta semana se imparte	

	formación normalmente de acuerdo a los horarios establecidos. NOTA: No se puede desescolarizar estudiantes a excepción de las aprobadas por la coordinación general.	
Noviembre 14, 15 y 16	Exámenes Finales de cada módulo de Formación	
Noviembre 21, 22 y 23	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes que llevan desempeños bajos y básicos y/o talleres prácticos para todos los Módulos. NOTA: No se puede desescolarizar estudiantes a excepción de las aprobadas por la coordinación general	
Noviembre 23	Finalización de clases del semestre académico	
Noviembre 25	Fecha límite para ingresar notas definitivas al pc académico y enviar las planillas de notas GC-FR 03 de manera digital a la coordinación general	
Noviembre 29	Entrega de Boletines académicos a padres de familia y envió de informes académicos a la secretaria de educación	
Diciembre 5	Ceremonia de Certificación de estudiantes como técnicos laborales en Cosmetología y Estética Integral y Auxiliar Veterinario	

B4. Garantizar la Infraestructura propia o via alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que posean conectividad, que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios acordes con la especialidad), recursos educativos (pedagógicos) y los docentes técnicos acordes con la especialidad.







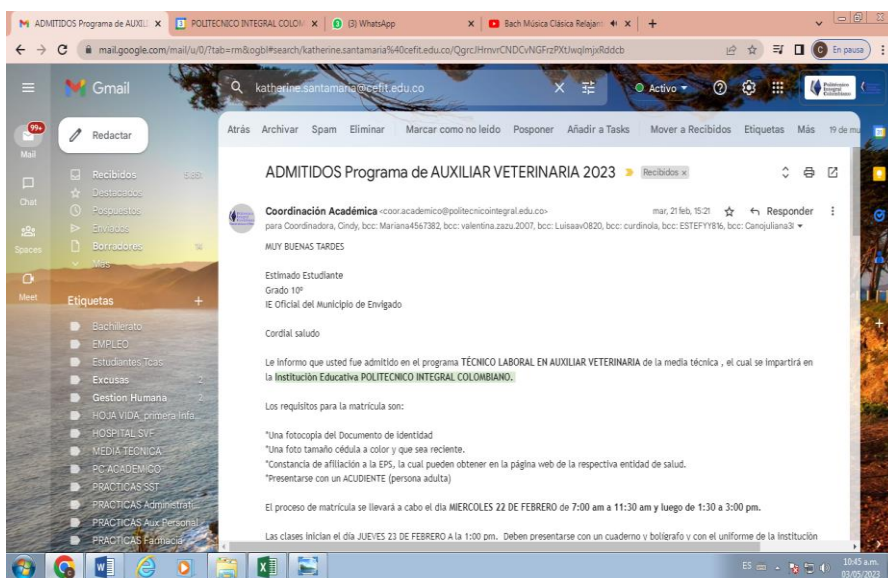




B5. Verificar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas para efectuar el proceso de matrícula.

El día 2 de abril de 2024, la Coordinación del CEFIT por medio del correo electrónico katherine.santamaria@cefit.edu.co nos envió el listado de estudiantes de 10º que debían ser informados para el proceso de matrícula.

A continuación se muestran los pantallazos donde se recibe la información (listado de estudiantes) y el envío de la información a sus correos electrónicos donde se le especifica la fecha, hora y requisitos para la matrícula.



El 25 de mayo se llevó cabo la reunión inicial de padres de Familia y/o acudientes de los estudiantes de 10º grado y con los de cosmetología 11-2 (Vienen de Shaddai) para informarlos sobre las políticas institucionales sobre la prestación del servicio educativo. **Ver ANEXO 09: REUNION INICIAL DE PADRES DE FAMILIA**

B6. Contratar docentes formados en competencias y en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo.

El numeral A 14 de este informe detalla este numeral

Ver ANEXO 06 1 HOJA DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO-

Esto se especificó en la propuesta presentada el 4 de ABRIL de 2024 la cual quedó subido al aplicativo SECOP II

B7. Efectuar el pago de la nómina de docentes, de los coordinadores y del personal necesario para la prestación del servicio.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

B8. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 363 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 10^a y para dos (2) grupos del grado 11^o de los programas de auxiliar veterinario y Cosmetología y Estética Integral.

B9. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 363 horas anuales por grupo, para tres (3) grupos de grado 11^a de los programas de: Auxiliar Veterinario (1 grupo de grado 11^o) y Cosmetología (2 grupos de grado 11^o)

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada el 3 de abril de 2024 en el aplicativo SECOP II.

B10. Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, material pedagógico y didáctico, mobiliario, herramientas, equipos de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

Ver ANEXO 08: CONSTANCIAS DE ENTREGA DE MATERIAL PEDAGOGICO A ESTUDIANTES

Estos son los listados de material que se le han entregado a los estudiantes: La descripción de estos materiales es referente a un estudiante y luego se adquieren de acuerdo al número de estudiantes

TECNICO LABORAL EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10
MATERIAL
Crema hidratante
Desmaquillador para ojos y labios
Jabón de rosas desmaquillador en espuma
Tónico
Depiladores de cejas metálicos
Pomitos de oídos paquete
toallas desechables whypall
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial
Gorros desechables
valaca de tela o algodón
Babero desechable o de tela
Limpiador de brochas
Exfoliante
Kit de brochas completo para maquillaje
Pinza para poner pestañas
Pega para pestañas
Pestañas punto a punto: medianas y grandes
Pestaña de tira completa
Pestañina
Rizador de pestañas
Paleta de sombran =tonos fríos y cálidos
Sombra para cejas: tonó claro y oscuro
Polvos suelto claros
Glitter pigmento de sombras: variedad de colores por alumna
Delineador liquido: negro y café de ojos
Lápiz de ojos: negro, café y blanco de ojos
Lápiz para labios 4 tonos palo de rosa, vino y café variedad
cajita Pomos difumina dores: o el que viene con el pulpo
Paleta de iluminador
Paleta de rubor
Kit o paleta de correctores
Paleta de iluminadores:
Hidratante de labios: vaselina
Bases: tono medio, claro y oscuro
Labiales cremosos colores surtidos
Cuchilla pequeña

barbera
Botella de Vino tinto (187 mgs)
bolsas termicas
Rollos de papel osmotico de 200 mts cada uno
frasquitos de esencias que sean relajantes y de cualquier aroma
kit de maderoterapia
kit de bambuterapia (esto trae mas o menos 9 o 10 unidades)
batas desechables
pañales desechables para adulto
paquetes de toallas higienicas
Desmaquillante Satori
Baño espumoso Satori
Tónico de rosas Satori
Exfoliante de uva Satori
Mascarilla lodo o arcilla Satori
Hidratante facial Satori
Bloqueador solar Delia (D1)
Paños húmedos litle angels (D1)
Recipientes medianos plásticos para agua
Recipientes pequeños para mascarilla
Guantes latex talla M
Tapabocas desechables
Toallas Wypall x 70 Rollo x 88 hojas
Jabón espumoso
Talco
Cera miel depilatoria
Aceite de naranja galon
Liencillos para depilar
Bajalenguas
tijeras

TECNICO LABORAL EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11
MATERIAL
Crema hidratante
Desmaquillador para ojos y labios
Jabón de rosas desmaquillador en espuma
Tónico

Depiladores de cejas metálicos
Pomitos de oídos paquete
toallas desechables
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial
Gorros desechables
valaca de tela o algodón
Babero desechable o de tela
Limpiador de brochas
Exfoliante
Kit de brochas completo para maquillaje
Pinza para poner pestañas
Pega para pestañas
Pestañas punto a punto: medianas y grandes
Pestaña de tira completa
Pestañina
Rizador de pestañas
Paleta de sombran =tonos fríos y cálidos
Sombra para cejas: tonó claro y oscuro
Polvos suelto claros
Glitter pigmento de sombras: variedad de colores por alumna
Delineador liquido: negro y café de ojos
Lápiz de ojos: negro, café y blanco de ojos
Lápiz para labios 4 tonos palo de rosa, vino y café variedad
cajita Pomos difumina dores: o el que viene con el pulpo
Paleta de iluminador
Paleta de rubor
Kit o paleta de correctores
Paleta de iluminadores:
Hidratante de labios: vaselina
Bases: tono medio, claro y oscuro
Labiales cremosos colores surtidos
Cuchilla pequeña
barbera
Botella de Vino tinto (187 mgs)
bolsas termicas
Rollos de papel osmotico de 200 mts cada uno
frasquitos de esencias que sean relajantes y de cualquier aroma
kit de maderoterapia

kit de bambuterapia (esto trae mas o menos 9 o 10 unidades)
batas desechables
pañales desechables para adulto
paquetes de toallas higienicas
Desmaquillante Satori
Baño espumoso Satori
Tónico de rosas Satori
Exfoliante de uva Satori
Mascarilla lodo o arcilla Satori
Hidratante facial Satori
Bloqueador solar Delia (D1)
Paños húmedos litle angels (D1)
Recipientes medianos plásticos para agua
Recipientes pequeños para mascarilla
Guantes latex talla M
Tapabocas desechables
Toallas Wypall x 70 Rollo x 88 hojas
Jabón espumoso
Talco
Cera miel depilatoria
Aceite de naranja
Liencillos para depilar
Bajalenguas
tijeras
TECNICO LABORAL EN AUXILIAR VETERINARIA 10°
MATERIAL
Jeringas de 3 ml con su aguja.
Jeringa de insulina 1 ML
Cateter 22G Azul
Cateter 24G Amarillo
Cateter 20 G Rosado
GUANTES TALLA S
GUANTES TALLA M
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)
Microporo blanco que es más barato
Alcohol galon
Equipo buretrol

Solución salina 0,9%
Venoclis microgoteo
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila
Rasuradora
Termometro digital
Martillo percutor
Riñonera
kit instrumental de cirugia general : mangos de bisturi, pinzas hemostaticas(mosquito, kelly y rochester) , pinzas de allis, pinzas de diseccion, portaagujas, tijeras de material y tejidos.
pinzas de campo
GRAMERA Tipo generica
tijeras para vendaje
Separadores de farabeauf si no vienen en el instrumental
Balanza Bascula Plataforma 150 Kg 30x40 Plegable/recargable
Tubo endotraqueal diferentes tamaños
Sonda uretral
kit de transfusion
Citocepillo
Trailla larga de enseñanza
Arnes mediano
Bozales de tubo MEDIANO
Bozal de canasta
Jaula de contencion
clicker
Gorro y zapatos quirurgicos
Cuchillas bisturi para cada mango de bisturi
Rollo de seda quirurgica
Agujas curvas por 10
Rollo tela quirurgica azul quirurgico
Tubos recolección de Sangre 2 amarillo,2 morado 2 azul 2 rojo
Agujas para vacutainer
Camisa para vacutainer
Campo esteril
Porta objetos por 50
Compresa esteril por 5
1 litro clorhexidina
500 m IYodopovidona

Pericraneal
Venoclisis 1 macro 1 micro
Adaptador intravenoso heparinizado
Cloruro de sodio
Frasco recolector de orina y coprologico
Gasa precortada paquete
Esparadrapo microporoso
Algodón laminado vendajes
Algodón torundas
Venda de gasa rollo
Rollo venda cohesiva
Guardian
Bureta
Estetoscopio
Calculadora Basica sencilla
Patas de Cerdo

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR VETERINARIA 11°
MATERIAL
Jeringas de 3 ml con su aguja.
Jeringa de insulina 1 ML
Cateter 22G Azul
Cateter 24G Amarillo
Cateter 20 G Rosado
GUANTES TALLA S
GUANTES TALLA M
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)
Microporo blanco que es más barato
Alcohol
Equipo buretrol
Solución salina 0,9%
Venoclisis microgoteo
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila
Rasuradora
Termometro
Martillo percutor
Riñonera

kit instrumental de cirugía general : mangos de bisturi, pinzas hemostáticas(mosquito, kelly y rochester) , pinzas de allis, pinzas de disección, portaagujas, tijeras de material y tejidos.

pinzas de campo

GRAMERA Tipo generica

tijeras para vendaje

Separadores de farabeauf si no vienen en el instrumental

Balanza Bascula Plataforma 150 Kg 30x40 Plegable/recargable

Tubo endotraqueal diferentes tamaños

Sonda uretral

kit de transfusion

Citocepillo

Trailla larga de enseñanza

Arnes mediano

Bozales de tubo MEDIANO

Bozal de canasta

Jaula de contencion

clicker

Gorro y zapatos quirurgicos

Cuchillas bisturi para cada mango de bisturi

Rollo de seda quirurgica

Agujas curvas por 10

Rollo tela quirurgica azul quirurgico

Tubos recolección de Sangre 2 amarillo,2 morado 2 azul 2 rojo

Agujas para vacutainer

Camisa para vacutainer

Campo esteril

Porta objetos por 50

Compresa esteril por 5

1 litro clorhexidina

500 m IYodopovidona

Pericraneal

Venoclisis 1 macro 1 micro

Adaptador intravenoso heparinizado

Cloruro de sodio

Frasco recolector de orina y coprologico

Gasa precortada paquete

Esparadrapo microporoso

Algodón laminado vendajes
Algodón torundas
Venda de gasa rollo
Rollo venda cohesiva
Guardian
Bureta
Estetoscopio
Calculadora Basica sencilla
Patas de Cerdo

B11. Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica, según las fechas definidas en la propuesta presentada por el OPERADOR.

Los estudiantes serán afiliados a partir del mes de agosto de 2024, cuando estos inicien su etapa productiva en empresas.

B12. Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 3 de abril de 2024 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 14 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 06.

VER ANEXO 6 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del coordinador General

B13. Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 3 de abril de 2024 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 14 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 06.

VER ANEXO 6. HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del Técnico Operativo

B14. Apoyar la inducción y orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán al programa en el año 2024.

Esto se llevara a cabo en el mes de septiembre de este año

B15. Participar en el mes de septiembre u octubre la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo.

Esto se llevara a cabo el mes de octubre de 2024.

B16. Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes.

Estas se llevaran a cabo en los meses de julio, agosto, septiembre y noviembre de este año.

B17. Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos laborales a los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos.

Esta se llevara a cabo el día jueves 5 de diciembre de 2024 en sitio aun por definir. Se certificaran los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos en el reglamento estudiantil.

B18. Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan los ciclos propedéuticos según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada programa técnico.

Se adjunta Acta de Homologación de Módulos de Formación a las estudiantes de Cosmetología 11º-2 que vienen de Shaddai al igual que la homologación del módulo de TECNOLOGIA E INFORMATICA para los estudiantes de Cosmetología 11º y del módulo de INFORMATICA para los estudiantes del grupo de Veterinaria 11º.

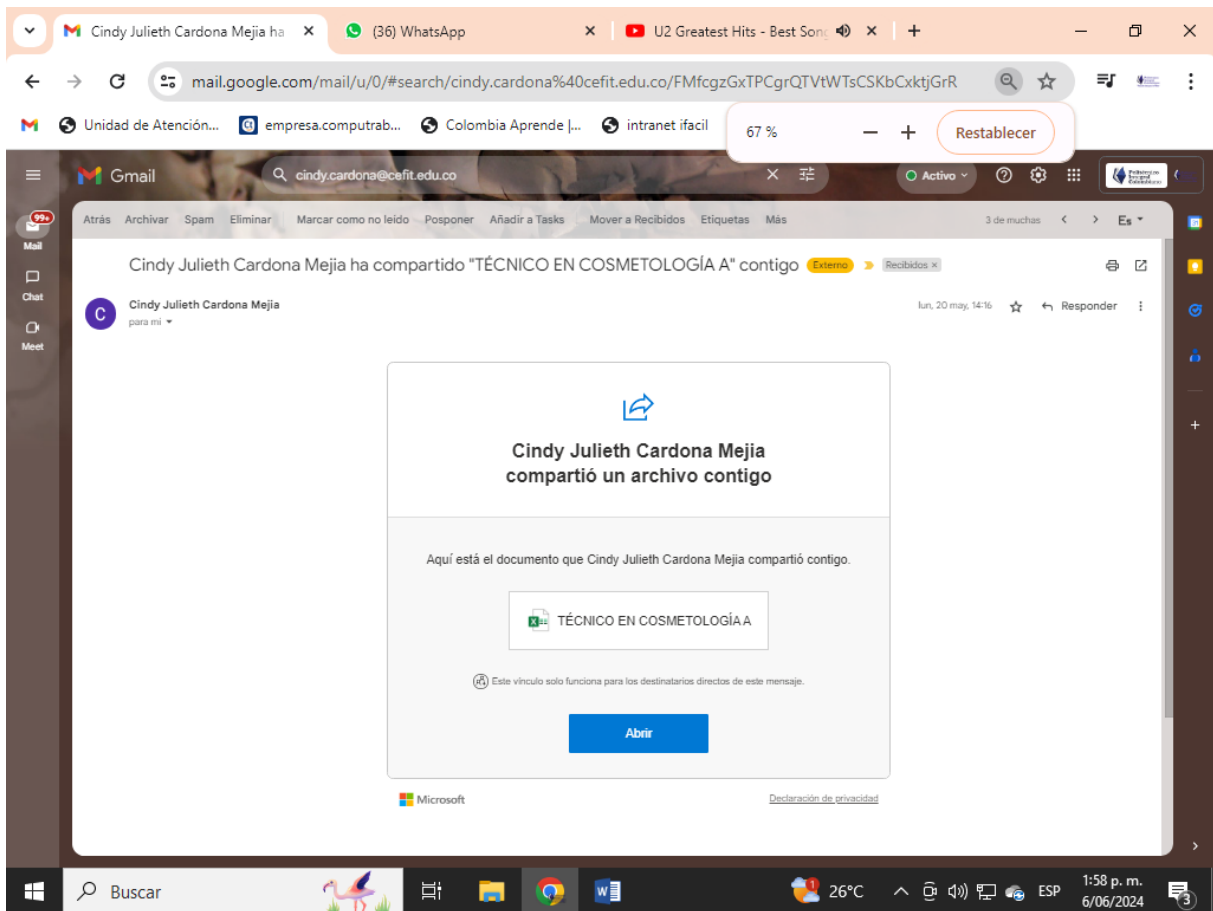
ANEXO 12 ACTA DE RECONOCIMIENTO DE SABERES PARA LOS GRUPOS DE 11º GRADO

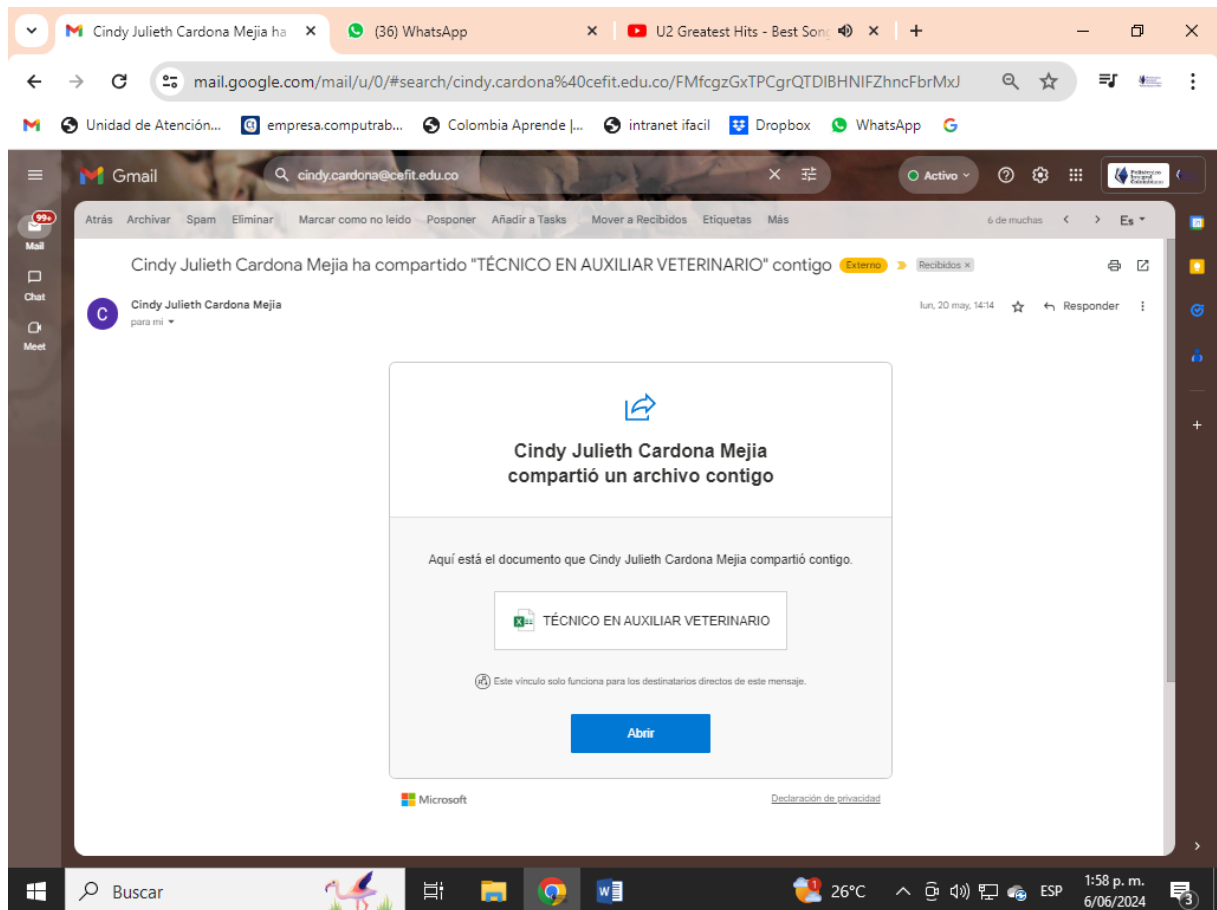
B19. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe bimensual detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción.

De manera constante se informa a la Coordinación de la Media Técnica a la Señora Katherine Santamaría: las inasistencias de los estudiantes, las novedades que se presentan como por ejemplo: cancelación de matrículas, dificultades presentadas en

los estudiantes y otras serie de situaciones que son susceptibles de analizar, acompañar y controlar.

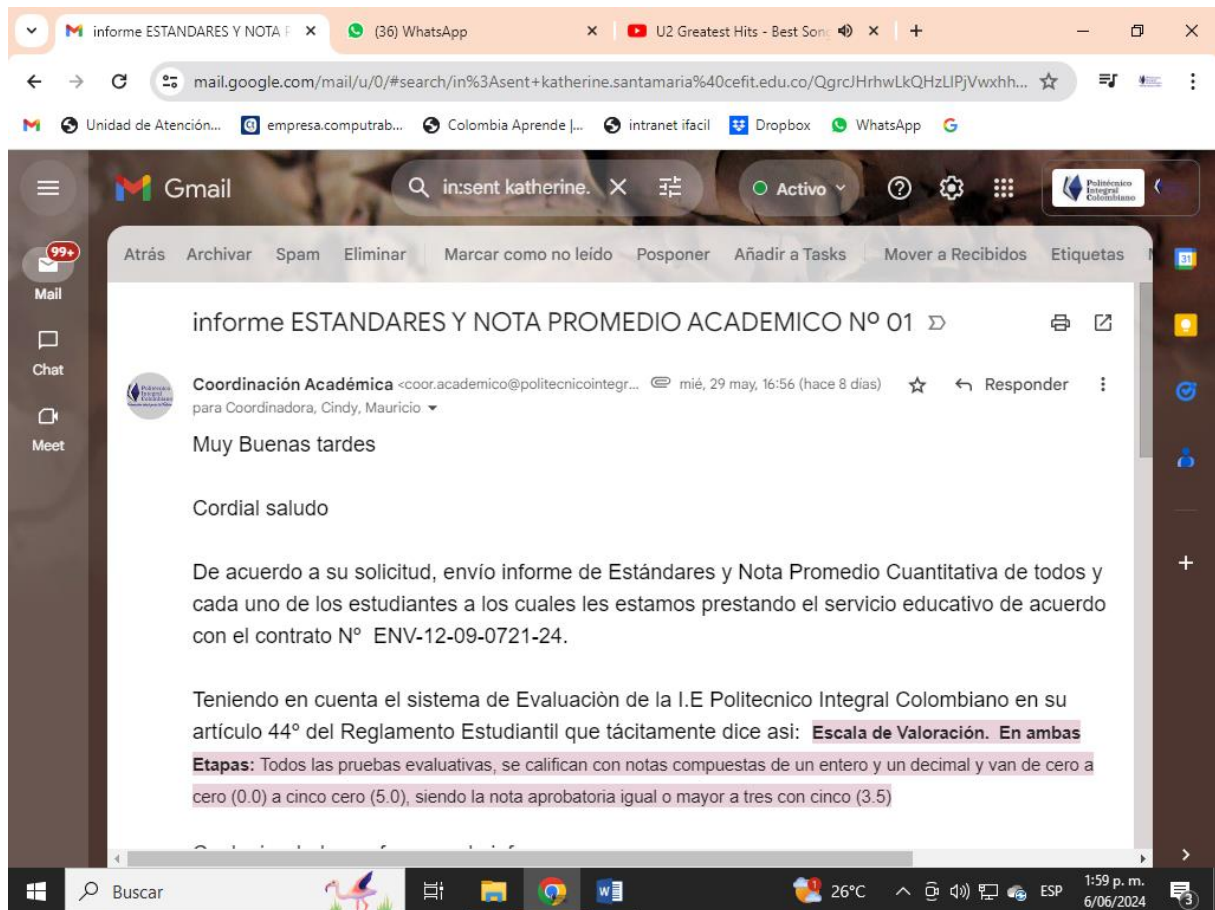
Las inasistencias se reportan al aplicativo que la coordinadora en mención creo y que se desarrolla a través del One Drive. Así:





El informe académico parcial se envió el pasado 29 de mayo de 2024 en el formato de Estándares y Nota promedio. Esto se envió a través del correo:

katherine.santamaria@cefit.edu.co, mauricio.rodriguez@envigado.gov.co



ANALISIS DE DECERSIÓN

Por Corte

Esta se analiza para los grupos de 11° y se desarrolla analizando el porcentaje de variación y deserción desde que iniciaron en el grado 10°

PROGRA MA / GRADO	No DE ESTUDIA NTES QUE INCIARO N EN EL 2023 (10°)	No ESTUDI ANTES QUE FINALIZ ARON NOV/202 3	No DE ESTUDIAN TES que INCIARO N EN EL 2024 (11°)	CANTIDA D DE ESTUDIAN TES RETIRAD OS O QUE DECERTA RON	% DE DESE RCIO N	ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN
Auxiliar Veterinar io 11°	30	26	25	5	17%	1, JURADO GONZALEZ, MARIANA cancelo matricula el 18-agosto-2023 No se identificaba con el programa. 2, YEPES CASTRILLON ANGIE KATHERINE la estudiante no volvio a clases y su acudiente manifesto que estaba muy estresada y que le interesaba finalmente es terminar el bachillerato. 3 ARANGO VÉLEZ MARIANA la estudiante cancelo matricula el 16-ene-2024 manifesto que tenia dificultades personales. ESTEFANY BETANCURT PINZÓN no volvio a clases desde el 1 de abril de 2023, su acudiente manifiesta que no esta identificada con el programa tecnico y 5, ESTEFANY BETANCUR PINZON deserto el 20 de abril de 2023 por motivos que ella ni su acudiente nunca expuso
Cosmeto logía y Estética Integral 11°-1	27	26	26	1	4%	CELESTE BERRIO CASTAÑO, cancelo matricula el 5 de mayo de 2023 por motivos de salud

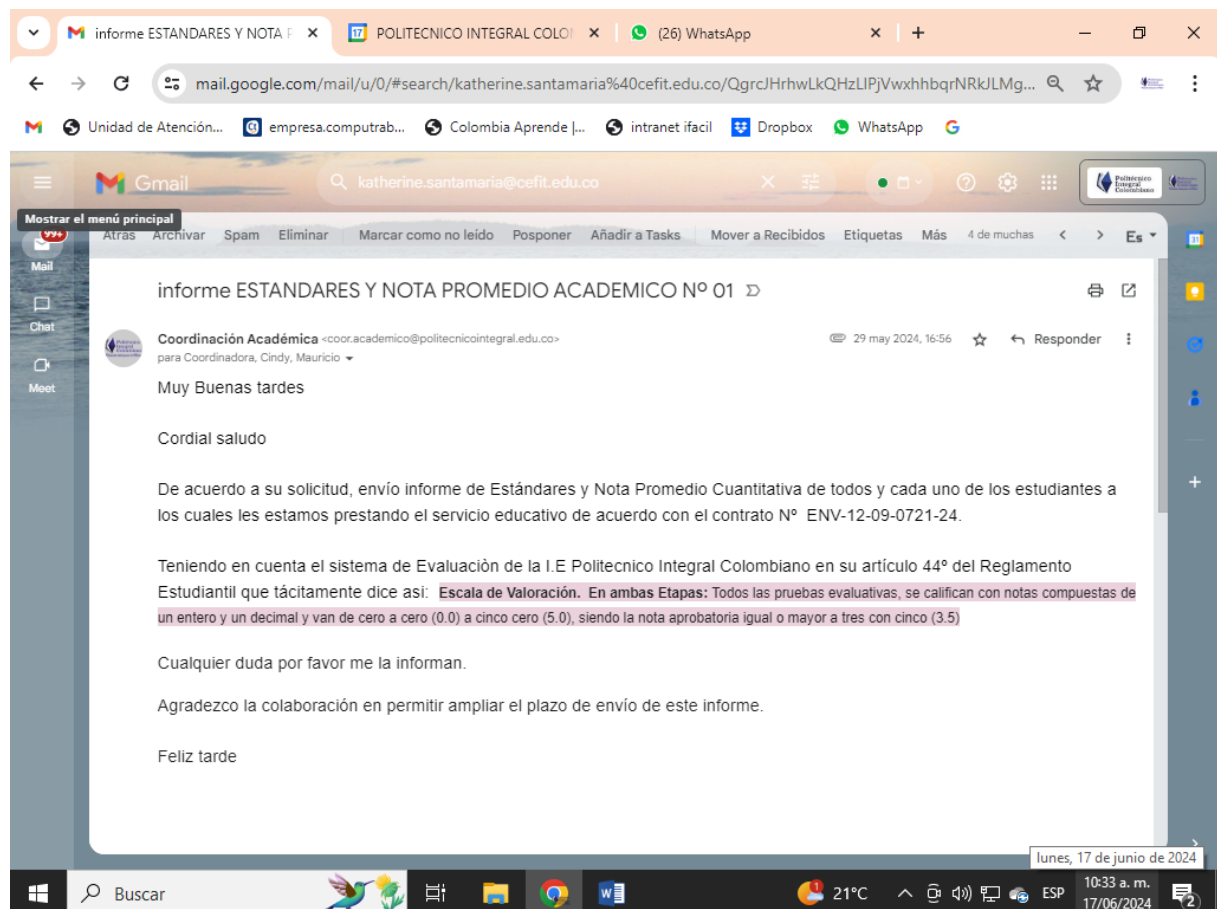
Temprana

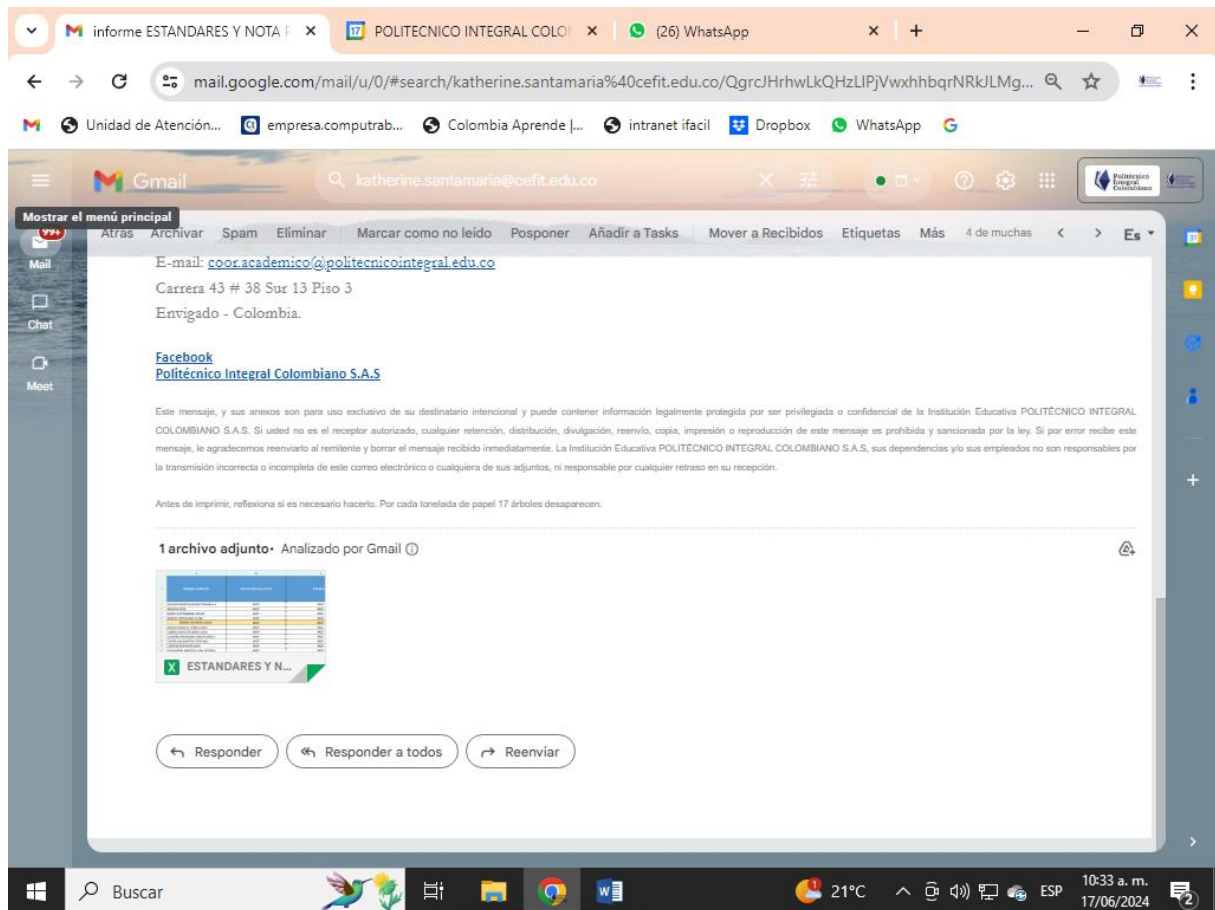
Esta situación se le analizan a los 3 grupos que el año 2024 iniciaron el proceso académico

PROGRA MA / GRADO	No de estudiant es en el 2024	Cantidad de Estudian tes que a la Fecha de esta Acta se han Retirado /Deserta do/Canc elaron Matricul a/	Casos A Intervenir Para Posibles Desercion es
Auxiliar Veterinar io10^a	30	0	0
Cosmeto logia y Estetica Integral 10°	30	0	0
Cosmeto logia y Estetica Integral 11°-2. vienen de Shaddai	25	0	0
TOTAL	85	0	0

B20. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas.

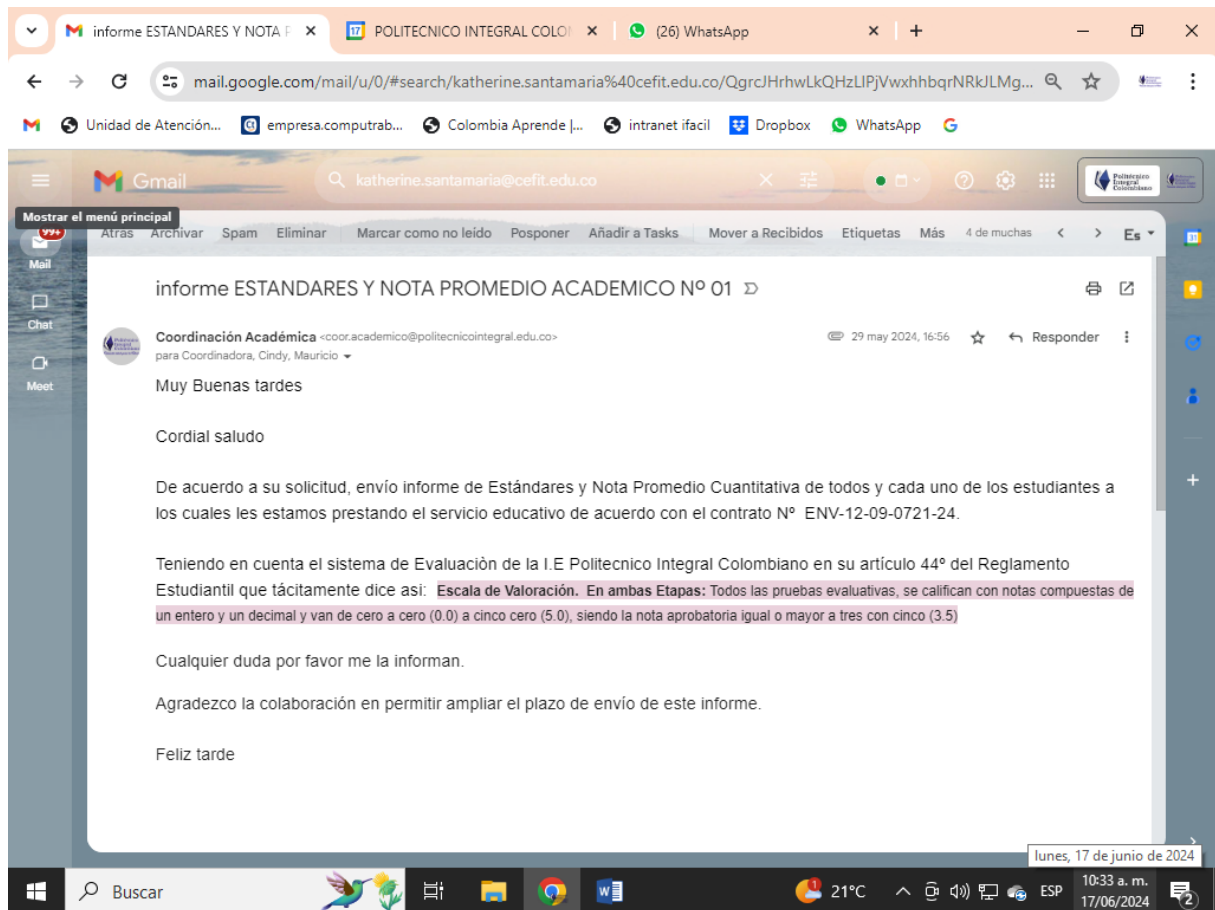
Se informó el día 29 de mayo de 2024

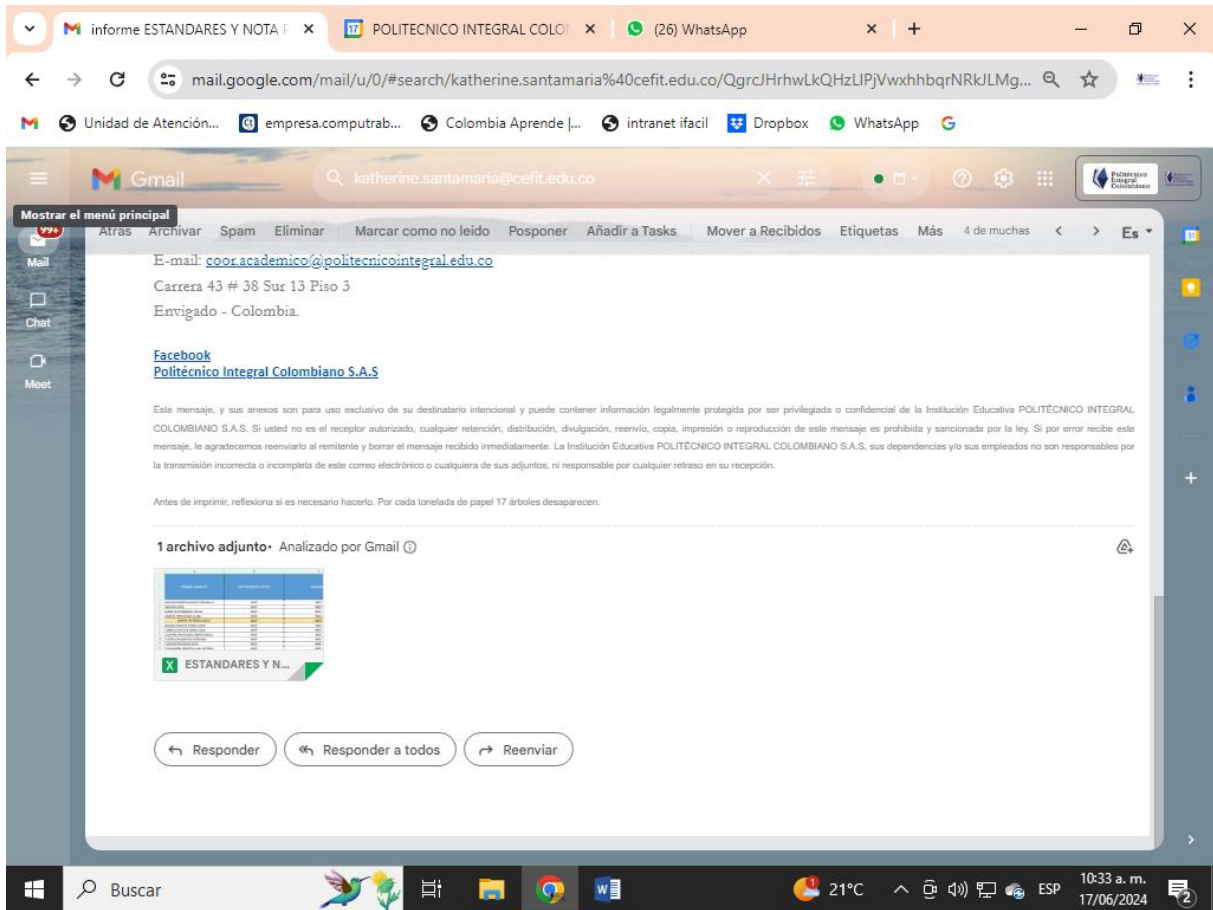




B21. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las competencias generales que desarrolla el programa técnico y que apuntan a los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Se informó el día 29 de mayo de 2024





B22. Presentar en cada periodo de pago un informe detallado de la ejecución y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato.

Se presenta en cada periodo el informe respectivo.

B23. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna novedad

B24. Presentar a la supervisión designada por el MUNICIPIO y a los diferentes entes de control los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.

Estos se presentan en el momento en que la Supervisión o el ente gubernamental o de control lo consideren.

B25. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan.

Se presenta el cuadro de relación de horas de ejecución desde el 6 de abril al 31 de mayo de 2024. En el numeral 1 A se presenta este cuadro.

B26. Ejecutar la capacitación de acuerdo con los contenidos presentados en la propuesta, aceptada por el Municipio y en todo caso acordes con los Lineamientos Ministeriales y el Decreto Nacional 1075 de 2015.

El servicio educativo se imparte de acuerdo a lo que está contemplado en nuestro Reglamento Estudiantil, como también lo determina cada uno de los registros de los programas expedidos por la Secretaria de Educación del municipio de Envigado. Estos contenidos curriculares se pueden detallar en cada una de las evidencias de la prestación del servicio educativo como es el caso de los boletines de notas y planillas de registros de evaluación y asistencia a clases.

La asistencia a clases se controla mediante dos instrumentos: Una carpeta por cada grupo donde se registra la asistencia de los estudiantes y se procede a llamar a su acudiente para informarlo y un registro en Excel donde se consolida la inasistencia de los estudiantes y se envía a la Sra Katherine Santamaría de manera mensual para que realice el consolidado general.

B27 Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal

C. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL 6 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2024 Y ANALISIS DE ALGUNOS RUBROS QUE NO SE ALCANZARON A EJECUTAR EN ESTE PERIODO Y QUE SE EJECUTARAN EN LOS PROXIMOS PERIODOS

C1. DOCENCIA. El total pagado por la nómina de los docentes equivale al 22.59% en los grupos de: Cosmetología y Veterinaria de 10º y Cosmetología 11º-2. Los otros grupos ejecutaron un equivalente del 24.24% del valor asignado para este rubro en la propuesta. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias

C2. PERSONAL ADMINISTRATIVO. El total pagado por la nómina del personal operativo equivale al 25.71% del valor total del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias.

C3. PROPORCIONALIDAD EN LOS RUBROS. Las proporciones en las que están asignados los pagos del contrato se dan así:

El Primer pago equivale a un 22.38% del contrato
El segundo pago equivale a un 38.80% del contrato
Y el tercer pago equivale a un 38.82 del contrato.

En cuanto a la ejecución de este periodo, no hay una proporcionalidad en los rubros, ya que como está indicado en el numeral 1 C1 la proporcionalidad entre cada uno de los grupos y la proporcionalidad que describe este ítem no es proporcional. Sin embargo es de aclarar, ya que hay unos rubros que difieren de acuerdo al grado de ejecución como es el caso de las horas catedra

C4. INFRAESTRUCTURA FISICA. Los rubros de Uso de la infraestructura física y tecnológica y Implementación de protocolos de bioseguridad de acuerdo al techo presupuestal al 31 de mayo ya se cumplió su ejecución al 100%

C5. COMPRAS DE MATERIALES. Las compras de materiales en este periodo ascendieron a \$10.595.446 esto representa un 28.13% del total presupuestado de los materiales..

Ver ANEXO 6 CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.

C6. SALIDAS PEDAGOGICAS. En este periodo no se llevaron a cabo las Salidas pedagógicas. En los meses de Julio, agosto, septiembre y octubre se deben llevar a cabo las salidas pedagógicas.



ANEXOS

1. Asistencia a Reunión de Seguimiento 15 de mayo de 2024
2. Certificación de Paz y Salvo de Seguridad social y parafiscales expedida por el Representante Legal
3. Constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.
4. Reglamento Estudiantil
5. Correos Enviados como evidencia de la comunicación constante entre el Politécnico Integral Colombiano y la Supervisión del Contrato.
6. Hojas de vida del personal docente Y Administrativo (Coordinador General y Técnico Operativo) actualizada en el semestre I 2024.
7. Constancias de compras de materiales pedagógicos para los estudiantes.
8. Constancias de entrega de materiales a los estudiantes.
9. Asistencia a Reunión Inicial de Padres de Familia
10. Asistencia a INDUCCIÓN a estudiantes día 1 del sem I de 2024
11. Plan de Emergencias
12. Acta de Visita de la Supervisión a los grupos de 11° grado
13. Acta de Reconocimiento de Saberes para los grupos de 11° grado
14. Informe de Ejecución Presupuestal al 31 de mayo de 2024.

Dado en Envigado a los 17 días del mes de junio de 2024


**Politécnico
Integral
Colombiano**
NIT. 900.131.476-9

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161649 de Tunja (Boyacá)

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN 2024 PARA EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

1. Presentación de la Institución de Educación Superior o de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

DATOS DEL PROPONENTE	
Nombre IES o IFTDH	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nit	900131476-9
Dirección de correspondencia	Carrera 43 38sur -13,piso 3
Teléfono	6042022832, 3233670240
Correo electrónico	coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Nombre del Coordinador de la propuesta formativa	John Fredy Montes Osorio
Fecha de elaboración	22-mar-24

2. Presupuesto del la propuesta

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A MAYO 31-2024		
Rubro	Unidad de Medida	Cantidad de Personas	Tiempo(En horas o meses)	Valor Unitario	TOTAL	EJECUCIÓN AL 31 DE MAYO	TECHO PRESUPUESTAL A MAYO/2024	VARIACION
Talento Humano Mínimo Requerido								
Coordinador Académico y/o general(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	8,5	2.042.880	\$ 17.364.480	4.884.628	4.884.628	0
Auxiliar Administrativo(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	8,5	1.617.812	\$ 13.751.402	3.868.269	3.868.269	0
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	Hora	1	363	26.227	\$ 9.520.401	2.150.659	2.150.659	(0)
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	Hora	1	363	30.598	\$ 11.107.074	2.509.088	2.509.088	0
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	Hora	1	363	26.227	\$ 9.520.401	2.307.745	2.307.745	0
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º-1	Hora	1	363	30.598	\$ 11.107.074	2.509.088	2.509.088	0
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º-2 Grupo 2 Recibido de INSTITUTO TECNICO SHADDAI.	Hora	1	363	30.598	\$ 11.107.074	2.692.355	2.692.355	(0)
Total Talento Humano					\$ 83.477.906	\$ 20.921.832	\$ 20.921.832	\$ 0
Gastos de desplazamiento para salidas pedagógicas		Cantidad		Valor Unitario				
	5	6		750.000	\$ 4.500.000		1.265.850	1.265.850
Total gastos de desplazamiento					4.500.000	-	1.265.850	1.265.850
Eventos		Cantidad		Valor Unitario				
Feria Educativa Anual		1		-	-		-	-
Evento y materiales de certificación grado 11º		1		8.000.000	8.000.000		2.250.400	2.250.400
Total eventos					8.000.000	-	2.250.400	2.250.400
Riesgos de los Estudiantes		Cantidad		Valor Unitario				
Afiliación a ARL de los estudiantes(numero de estudiantes)		77		34.000	\$ 2.618.000		736.443	736.443
Total riesgos de los estudiantes					\$ 2.618.000	\$ 0	\$ 736.443	\$ 736.443

Dotación y materiales	Cantidad	Valor Unitario				
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	2.250.400	2.250.400	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	2.250.400	2.250.400	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	2.250.400	2.250.400	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	1	\$ 5.666.000	\$ 5.666.000	1.593.846	1.593.846	(0)
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º Grupo 2 Recibido del INSTITUTO TECNICO SHADDAI.	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	2.250.400	2.250.400	-
Total Dotación y materiales			\$ 37.666.000	\$ 10.595.446	\$ 10.595.446	(\$ 0)
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN			\$ 136.261.906	\$ 31.517.278	\$ 35.769.971	\$ 4.252.693
INFRAESTRUCTURA	Cantidad	Valor Unitario				
Uso de la infraestructura física y tecnológica	1	15.587.331	\$ 15.587.331	4.384.716	4.384.716	0
Implementación de protocolos de bioseguridad	1	4.000.000	\$ 4.000.000	1.125.200	1.125.200	-
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN	%	Valor Unitario				
Costos Administración y operación Se calculara el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 10%), <i>El 1% mensual de la Nomina + Factor prestacional del personal Administrativo (Rectoria, Secretaria Academica, Servicios Generales, Gerencia)</i>	10%	13.626.191	\$ 13.626.191	\$ 3.151.728	3.576.997	425.269
UTILIDADES(No aplica para entidades publicas-contratos interadministrativos)						
Utilidad Se calculara el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 8%)	8%	10.900.952	\$ 10.900.952	2.521.382	2.861.598	340.215
TOTAL PROYUESTA ECONOMICA			180.376.380	42.700.304	47.718.482	5.018.178

Firma Representante Legal

Nombre

Cédula

**Politécnico
Integral
Colombiano**
NIT. 900.131.476-9